



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional en los términos del artículo 100, inciso 11 de la Constitución Nacional para que, por medio del Ministro de Economía, Lic. Luis Andrés Caputo informe a esta H. Cámara, de manera precisa y detallada, sobre las siguientes cuestiones relacionadas con las obras de Ampliación de la Planta de Tratamiento de Desagües Cloacales - Saladillo, Buenos Aires que forma parte del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores Tramo II (PROAS II) que cuenta con financiamiento parcial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y cuyo modelo de contrato fue aprobado por el Decreto 736/2021.

1. Respecto del avance de las obras de Ampliación de la Planta de Tratamiento de Desagües Cloacales - Saladillo, Buenos Aires, informe:

- a) el grado de avance físico de las obras, detallando las etapas finalizadas, en curso y pendientes;
- b) el estado de avance financiero detallando el monto, fecha y emisor de cada uno de los pagos efectuados y los pagos pendientes;
- c) si existen certificados de obra u otras obligaciones con la contratista pendientes de pago. En su caso, detalle cada una de ellas, incluyendo la fecha de la obligación y el monto adeudado. Además, indique las acciones adoptadas para regularizar la situación y la fecha prevista para la normalización de los pagos;
- d) el estado actual de las obras;
- e) si las obras se han visto afectadas por demoras o suspensiones, especificando las razones en cada caso y;
- f) la fecha prevista para la finalización de las obras y la puesta en funcionamiento de la planta. En caso de existir una diferencia con la fecha originalmente prevista detalle los motivos.

2. En relación al contrato de préstamo celebrado entre la República Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta USD 200.000.000 destinado a financiar parcialmente el Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores. Tramo II (PROAS II), en el que se encuentran comprendidas las obras de Ampliación de la Planta de Tratamiento de Desagües Cloacales - Saladillo, Buenos Aires (CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 5285/OC-AR), informe:

- a) el grado de ejecución del contrato de préstamo, detallando la fecha y monto de cada uno de los desembolsos efectuados por el BID y;
- b) en caso de haber desembolsos pendientes, la fecha, monto y/o condición para su efectivización.



H. Cámara de Diputados de la Nación

3. Informe si se han producido incumplimientos en los contratos celebrados para el financiamiento y ejecución de las obras de Ampliación de la Planta de Tratamiento de Desagües Cloacales - Saladillo, Buenos Aires y si, en ese marco, existen procesos administrativos y/o judiciales en curso.

JUAN MANUEL LÓPEZ



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución, que es representación del Expediente N° 6827-D-2024, tiene como objetivo solicitar información sobre el estado de avance de las obras de Ampliación de la Planta de Tratamiento de Desagües Cloacales en Saladillo, Buenos Aires, ante el riesgo de su paralización. Estas obras son fundamentales para atender las limitaciones actuales de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales de Saladillo, e incluyen tanto la rehabilitación de estructuras como la construcción de nuevas unidades.

La ampliación de la planta busca solucionar la problemática socioambiental de Saladillo. Mientras, por un lado, una parte importante de sus 30.000 habitantes aún no se encuentra conectada a la red cloacal, por otro, la red y la planta existente no tiene la capacidad de procesar adecuadamente los efluentes, resultando en un tratamiento parcial de los líquidos. Una vez finalizada la obra, se espera que la planta pueda procesar los líquidos cloacales del 95% de la población proyectada para los próximos 20 años.¹

Es importante resaltar que esta obra forma parte del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores Tramo II (PROAS II) que tiene por finalidad *“contribuir a mejorar la calidad vida de la población en localidades menores a 50.000 habitantes en todo el territorio nacional mediante la provisión de servicios de agua potable y saneamiento.”* Este programa cuenta con financiamiento casi total del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que ha otorgado un préstamo de inversión para su ejecución de 200 millones de dólares.² Sin embargo, a pesar del financiamiento internacional, se han reportado demoras en los desembolsos para la ejecución de las obras en Saladillo, lo que compromete su continuidad.³

Por los motivos expuestos, solicitamos nos acompañen en el presente pedido de informes que tiene por finalidad conocer en detalle el estado de avance de las obras de Ampliación de la Planta de Tratamiento de Desagües Cloacales de Saladillo a fin de despejar cualquier duda sobre la continuidad y finalización a término de las mismas, habida cuenta de los importantes beneficios socioambientales que representa para la población de Saladillo.

JUAN MANUEL LÓPEZ

¹ Argentina, Buenos Aires: Avanza la construcción de la nueva planta de tratamiento Saladillo, de 19 de julio de 2023. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/buenos-aires-avanza-la-construccion-de-la-nueva-planta-de-tratamiento-saladillo>

² Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Programa PROAS II, detalle del proyecto. Disponible en: [https://www.iadb.org/es/proyecto/AR-L1289#:~:text=II%20\(PROAS%20II\)-Programa%20de%20Agua%20Potable%20y%20Saneamiento%20para%20Comunidades%20Menores%20%2D%20Tramo,de%20agua%20potable%20y%20saneamiento](https://www.iadb.org/es/proyecto/AR-L1289#:~:text=II%20(PROAS%20II)-Programa%20de%20Agua%20Potable%20y%20Saneamiento%20para%20Comunidades%20Menores%20%2D%20Tramo,de%20agua%20potable%20y%20saneamiento).

³ Nota periodística titulada, Planta de Cloacas: Se paró la obra en su peor momento no funciona ni la vieja ni la nueva planta, del 7 de noviembre de 2024. Disponible en: <https://www.abcsaladillo.com.ar/saladillo/informacion-general/planta-de-cloacas-se-paro-la-obra-en-su-peor-momento-no-funciona-ni-la-vieja-ni-la-nueva-planta/>